

CIERRE DE NEGOCIO

1- ¿En qué consiste, para qué y cuándo realizarlo?

Este trámite se realiza para informar el cierre del local comercial y así obtener el Certificado de Cierre Definitivo.

2- ¿Dónde y en qué horario se realiza?

Se realiza en el Centro Cívico Municipal Av. Paraguay N°1240, Oficina Departamento de Cierre de Negocio, en el horario de 08:00 a 13:30 hs.

3- ¿Quién puede efectuarlo?

Debe efectuarlo el titular o un tercero.

4- ¿Qué documentación se necesita para realizarlo?

El interesado debe dar cumplimiento a la siguiente documentación:

TITULAR

1. Fotocopia DNI 1° y 2° hoja.
2. Cuaderno Municipal (denuncia policial si no lo tuviere) y/o certificado de habilitación
3. Libre de deuda del Tribunal de Faltas.(Multas)
4. Certificado de Inscripción de Rentas o Certificado de No Inscripción.

SI NO ES TITULAR:

1. Autorización del Titular emitido por la Policía o por Escribano.
2. Fotocopia DNI del Titular y del Autorizado.
3. Cuaderno Municipal, (denuncia policial si no lo tuviere) o Certificado de Habilidadación.
4. Libre de deuda del Tribunal de Faltas.(Multas)
5. Certificado de Inscripción de Rentas o Certificado de No Inscripción.

SOCIEDADES

1. Fotocopia del Contrato
2. Fotocopia DNI 1° y 2° hoja de los Titulares o Autorización de los mismos emitido por la Policía o Escribano
3. Cuaderno Municipal, (denuncia policial si no lo tuviere) o Certificado de No Inscripción.
4. Libre de deuda del Tribunal de Faltas (Multas)
5. Certificado de Inscripción de Rentas o Certificado de No Inscripción.

5- ¿Qué costo tiene y donde se abona?

De acuerdo a la Ord. N° 14271, el sellado administrativo es de \$40,00 pesos y debe ser abonado en caja municipal.

6- ¿Qué otro dato se debe tener en cuenta?

Para iniciar el trámite de Cierre debe tener abonado y grabado el sellado de Cuaderno y Actividades Diversas a la fecha de cierre.

MULTA: mínimo de \$165 A \$3.300 si comunica fuera del término de 15 días hábiles.

ORGANISMO RESPONSABLE

Dirección General de Rentas Municipal
Centro Cívico Municipal – Av. Paraguay 1.240
Horario de atención: 8:00 hs – 13:00 hs
Teléfono: (0387) 4160900 int 1506